


**POLÍTICA ZOOM**
**RICARDO  
RAPHAEL**

@ricardomraphael



## La última línea de resistencia

**E**l proceso de derrocamiento del Poder Judicial de la Federación comenzó formalmente el sábado cuando 66 senadores, de los 128 que debían estar presentes, cortaron la cabeza a la mitad de los jueces y magistrados que lo integran.

La demolición parece no tener remedio. A mediados de la semana pasada el Consejo Federal de la Judicatura (CFJ) entregó el total de nombres susceptibles de acudir al patíbulo.

Una mayoría de personas consejeras concedieron así validez a la reforma judicial. Se ha querido presumir este hecho como la renuncia del Poder Judicial a defenderse frente a su extinción. Sin embargo, el resultado de ese voto se explica por otras razones:

De las siete personas que integran el CFJ, solo una no fue nombrada durante la administración del ex presidente López Obrador. En realidad, sorprende que haya habido dos votos, además del de Norma Piña, que se sumaron a la negativa de entregar el listado completo de los ejecutables.

Lo ocurrido en el CFJ es preámbulo de lo que va a suceder en el máximo tribunal constitucional cuando se revise tanto el fondo como la forma de la reforma judicial.

No obstante, a diferencia del Consejo, en la Corte se perfila una mayo-

ría de ocho votos que podría impedir el arrasamiento.

La confianza depositada sobre esta última línea de resistencia fue el argu-

mento principal con el que la Asociación Nacional de Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Federación (Jufed) decidió levantar el paro de labores que llevaba andando 50 días.

Es consenso dentro de esta asociación que el bloque de ocho ministros va a decretar como inconstitucional la reforma para expulsarla del orden legal mexicano.

Además de señalar una serie de vicios de procedimiento, la Jufed afirma que esta reforma suprime el principio de división de poderes, somete a los juzgadores a la voluntad del Ejecutivo, permite la intromisión de peligrosos grupos de interés en la impartición de justicia, anula la autonomía e independencia de los tribunales y arrasa con la carrera judicial.

*Zoom:* la pregunta más seria no es constitucional sino moral, ¿tendrán las ocho personas ministras que integran el bloque de contención la fuerza espiritual que se necesita para resistir las consecuencias de actuar conforme a su consciencia? —

**El CFJ entregó el total de nombres susceptibles de acudir al patíbulo**